

En la Escuela Central de Educación Física

Comandante don Rafael González de Caldas Molina.

En el Gobierno Militar de Granada y Subinspección de la novena Región Militar

Teniente Coronel don José Castellano López.

En el Gobierno Militar de Orense

Capitán don Francisco Hernández López.

A mis órdenes en la primera Región Militar

Comandante don Florentino Camaño Méndez.

Capitán don Joaquín del Castillo Sánchez.

Otro, don Ramón Martínez Gil.

Otro, don Francisco González Buría.

A mis órdenes en la Tercera Región Militar

Comandante don Juan Custardoy Chueca.

A mis órdenes en la Séptima Región Militar

Capitán don Ignacio Fernández Fernández.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.

BARROSO

* * *

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958, artículo 4.º de la Orden de la Subsecretaría de este Ministerio de 9 de agosto de igual año («Diario Oficial» números 163 y 180), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre último («D. O.» núm. 247), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de marzo del año actual («Boletín Oficial del Estado» núm. 71), los Jefes y Oficiales de Artillería, Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los que causan baja en los destinos y situaciones militares que se indican, percibiendo sus haberes hasta finalizar el año en curso, a partir de la revista de 1 del corriente mes, por las Pagadurías de haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1961, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 14) y artículo segundo de la Orden de este Ministerio de 14 de enero de igual año («D. O.» núm. 12):

Teniente Coronel de Artillería don Bartolomé Catany Seguí, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Comandante de Artillería don Víctor Velasco, Sarabia, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, don Manuel Pateiro Arias, de a mis órdenes en la Séptima Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, don Crisantos Beltrán Nebreda, de a mis órdenes en la Séptima Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, don Miguel Pascual Iberní, de a mis órdenes en la Quinta Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, don Bernardo Mulet Trobat, de a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Capitán de Artillería don Angel Sánchez Esteban, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Villaverde (Madrid).

Otro, don Luis Taboada Alvarez, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, don José Orbañanos Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

Otro, don José Sambucety Parody, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Valladolid.

Otro, don Manuel Alves Alfonso, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, don Armando Vélez Tabarra, del Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, don Enrique Bernardo Soler, del Regimiento de Artillería núm. 21.

Otro, don José Fermoselle Bernardo, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958, artículo 5.º, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría de este Ministerio de 9 de agosto de igual año («D. O.» números 163 y 180), y Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 46) y 18 de octubre último («D. O.» núm. 245), causan baja en los destinos civiles que actualmente desempeñan y alta en los destinos militares en que anteriormente se encontraban los Oficiales de Artillería, Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 del corriente mes.

En el Regimiento de Artillería número 26

Capitán de Artillería don Manuel Gadella España, del Ministerio de la Gobernación, en Madrid.

En el Regimiento de Artillería número 30

Capitán de Artillería don Alejandro Iriarte Lasarte, del Ministerio de Agricultura, en Sevilla.

En la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Villaverde

Capitán de Artillería don Constantino Ochando González, del Ministerio de Industria, en Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.

BARROSO

* * *

ORDEN de 4 de noviembre de 1960 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Ingenieros (E. A.) don Enrique Martínez de Yuso Fernández de Pinedo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado g), de la Orden de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de octubre de 1960 («Diario Oficial» núm. 245), causa baja en el destino civil que actualmente ocupa y alta en la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería, con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1960, el Comandante de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Enrique Martínez de Yuso Fernández de Pinedo.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.

BARROSO

* * *

ORDEN de 4 de noviembre de 1960 por la que pasan a la situación que se indica el Jefe y el Oficial que se mencionan.

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 179), publicado en el «Diario Oficial» número 171, y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de octubre de 1960, el Jefe y Oficial de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan, cubriendo los destinos que a cada uno se le señalan en la Orden de la Presidencia del Gobierno primeramente citada, fijando su residencia en las plazas que se indican:

Comandante de Ingenieros (E. A.) don Antonio Balle Pérez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, en Palma de Mallorca.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Martín Peralta Palacios, del Regimiento de Pontoneros, en Villanueva y Geltrú.

Madrid, 4 de noviembre de 1960.

BARROSO

* * *

ORDEN de 7 de noviembre de 1960 por la que se asciende al empleo de Coronel de Ingenieros (E. A.) al Teniente Coronel de la misma Arma y Escala don Cayetano Aguado Saralegui.

Cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 («D. O.» núm. 286), y con arreglo a lo dispuesto

en el artículo 3.º, apartado c), y artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de Coronel de Ingenieros (E. A.), con antigüedad de 20 de agosto de 1960, al Teniente Coronel de la misma Arma y Escala don Cayetano Aguado Saralegui, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles», continuando en su actual situación en la plaza de Madrid.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

* * *

ORDEN de 7 de noviembre de 1960 por la que pasan a la situación que se indica los Jefes que se mencionan.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163), artículo 4.º de la Orden de 9 de agosto de 1958 («D. O.» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1960 («D. O.» número 247), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 71), los Jefes y Oficiales de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos o situaciones militares que se indican, percibiendo sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de 1 de noviembre actual, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, causando alta en la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», en 1 de enero del año próximo:

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Manuel Gaztelu Andoño, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Teniente Coronel de Ingenieros (E. A.) don José Oliver Sagera, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, don Antonio Sánchez Jurado, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Figueras, Gerona).

Comandante de Ingenieros (E. A.) don Manuel Tubio Uclés, de a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Ceuta).

Otro, don José Laredo de la Cortina, «En expectativa de Servicios Civiles».

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Isidro González Ruiz, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (plaza de Oviedo).

Otro, don José Menéndez Arce, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, don Marcelino Solís Peláez, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, don Alfonso Tortosa Alvarez, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, don Federico Gutiérrez Romero, de la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

Otro, don Manuel Rodríguez Pérez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, don Jesús Hernández Ruiz, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de noviembre de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Luis Vidal Domenech.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957,

He tenido a bien nombrar, con efectividad del día primero del mes actual, Jefe Superior de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Alicante, a don Luis Vidal Domenech, que es Jefe

de Administración de primera clase, con ascenso, en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

* * *

ORDEN de 15 de noviembre de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública a don Fausto Gómez Betrán.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957,

He tenido a bien nombrar, con efectividad del día 13 del pasado mes de octubre, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes, al Servicio de la Hacienda Pública, con sueldo de 35.160 pesetas anuales, y destino en la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid, a don Fausto Gómez Betrán, que es Jefe Superior de Administración del Cuerpo citado, con sueldo de 32.820 pesetas anuales, en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de octubre de 1960 por la que cesa en el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Alava don José María Azpeurrutia Flórez.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado por don José María Azpeurrutia Flórez, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Alava, en el que solicita se le acepte la dimisión de dicho cargo, dado su delicado estado de salud,

Este Ministerio ha dispuesto que don José María Azpeurrutia Flórez cese en el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Alava, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

* * *

ORDEN de 28 de octubre de 1960 por la que se dispone el cese del Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Huesca don Jaime Rubio García.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva don Jaime Rubio García, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia de Huesca, en súplica de que se le admita la renuncia de dicho cargo, a causa de su delicado estado de su salud,

Este Ministerio ha resuelto que don Jaime Rubio García cese en el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Huesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.